

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 15

## 1 INFORMACIÓN GENERAL

<b>Proceso:</b>	N/A
<b>Dependencia:</b>	N/A
<b>Tipo de auditoría o seguimiento:</b>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022
<b>Fecha entrega del Informe</b>	30/08/2022

## 2 OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Directiva Presidencial No.09 del 09 de noviembre de 2018 y el Decreto 397 de 17 de marzo de 2022, en lo referente al plan y medidas de austeridad en el gasto público, se presenta el informe de austeridad y eficiencia en el gasto público, correspondiente al segundo trimestre de 2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

## 3 ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

El GIT de Control Interno de Gestión revisó las variaciones de las erogaciones para el segundo trimestre de las vigencias 2021 y 2022 en los gastos que componen los siguientes conceptos:

- 1.- Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.
- 2.- Horas extras y vacaciones.
- 3.- Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 4.- Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles.
- 5.- Suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos.
- 6.- Vehículos oficiales.
- 7.- Ahorro en publicidad estatal, suscripción a periódicos y revistas publicaciones y bases de datos.
- 8.- Papelera y telefonía.
- 9.- Sostenibilidad ambiental
- 10.- Servicios Públicos

## 4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

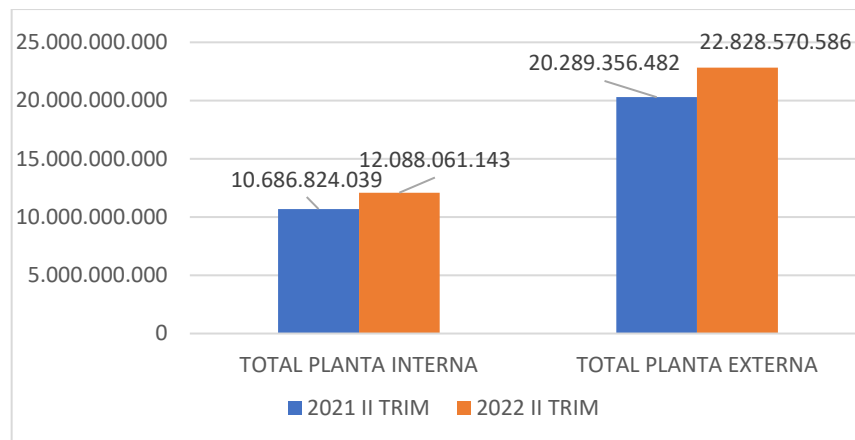
A partir de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF en lo correspondiente al reporte de obligaciones tanto por el Ministerio de Relaciones Exteriores como por su Fondo Rotatorio, se procedió a seleccionar los componentes para obtener las cifras y realizar su comparación a través de tablas y figuras para ejecutar el análisis de los resultados por cada uno de los conceptos detallados a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 15

#### 4.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores el rubro de nómina está conformado por la nómina de personal para la planta interna y planta externa, con todos sus gastos asociados; estos gastos conforman parte del presupuesto del Ministerio en lo referente a Gastos de Funcionamiento. Para el segundo trimestre de 2021 y 2022 se registra lo siguiente:

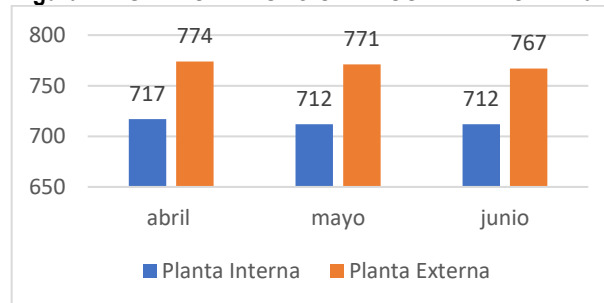
**Figura 1. GASTOS DE PERSONAL 2021 vs 2022  
Segundo trimestre - Cifras en pesos colombianos**



Fuente: SIIF NACIÓN II- Ministerio de Relaciones Exteriores

La Dirección del Talento Humano informó, mediante correo electrónico de 26 de julio de 2022, el número de funcionarios tanto de planta interna como de planta externa de abril a junio de 2022; los datos suministrados muestran el siguiente comportamiento.

**Figura 2. NÚMERO DE FUNCIONARIOS A MARZO DE 2022**



Fuente: Dirección de Talento Humano

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 15

A continuación, se relacionan los valores desagregados por concepto de Gastos de Personal para el segundo trimestre de las vigencias 2021 y 2022:

**Tabla 1. GASTOS DE PERSONAL 2021 vs 2022 - Cifras en pesos colombianos**

CONCEPTO		2021	2022	2021 VS 2022
		II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	Variación
PLANTA INTERNA	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	56.417.983	66.226.616	9.808.633
	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	325.110.047	356.725.595	31.615.548
	ESCALAFON DIPLOMATICO	335.323.971	396.229.823	60.905.852
	HORAS EXTRAS	143.593.873	200.435.040	56.841.167
	INDEMNIZACION POR VACACIONES	25.721.356	56.028.431	30.307.075
	PRIMA DE VACACIONES	458.256.675	543.452.206	85.195.531
	PRIMA TECNICA SALARIAL	90.962.342	209.177.399	118.215.057
	SUELDO BASICO	8.794.778.202	9.696.500.728	901.722.526
SUELDOS DE VACACIONES	456.659.590	563.285.305	106.625.715	
<b>TOTAL PLANTA INTERNA</b>		<b>10.686.824.039</b>	<b>12.088.061.143</b>	<b>1.401.237.104</b>
PLANTA EXTERNA	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	294.807.943	338.565.005	43.757.062
	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	893.424.166	1.052.195.397	158.771.232
	ESCALAFON DIPLOMATICO	479.630.665	643.688.039	164.057.374
	INDEMNIZACION POR VACACIONES	427.403.343	603.317.855	175.914.513
	PRIMA DE VACACIONES	2.359.394.829	2.688.076.178	328.681.349
	SUELDO BASICO	13.914.274.209	15.365.391.151	1.451.116.942
	SUELDOS DE VACACIONES	1.920.421.327	2.137.336.961	216.915.633
<b>TOTAL PLANTA EXTERNA</b>		<b>20.289.356.482</b>	<b>22.828.570.586</b>	<b>2.539.214.104</b>
<b>GASTO TOTAL TRIMESTRAL PLANTA MRE</b>		<b>30.976.180.521</b>	<b>34.916.631.729</b>	<b>3.940.451.208</b>

Fuente: SIF NACIÓN II - Ministerio de Relaciones Exteriores

## 4.2 HORAS EXTRAS Y VACACIONES

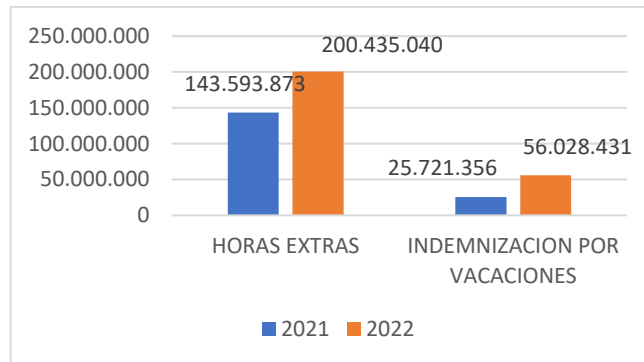
De acuerdo con el Decreto 397 de 17 de marzo de 2002, en el artículo 4 se establece que las entidades que componen el Presupuesto General de la Nación deben:

- Adelantar acciones que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras.
- Con relación a las vacaciones, no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por retiro o necesidades del servicio podrán ser compensadas en dinero.

Del análisis del comportamiento de estos dos conceptos, tanto en planta interna como en planta externa para el segundo trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, se identifica lo siguiente:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 15

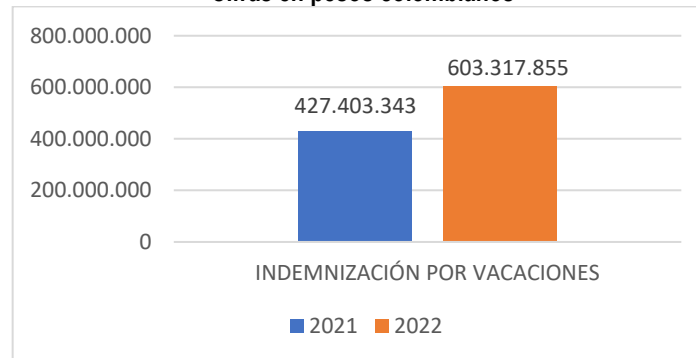
**Figura 3. COMPORTAMIENTO RUBROS DE AUSTRERIDAD NÓMINA PLANTA INTERNA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs 2022**  
Cifras en pesos colombianos



Fuente: SIIF Nación - Ministerio de Relaciones Exteriores

Como se evidencia en la figura, para el segundo trimestre de 2022 el Ministerio aumentó el gasto por horas extras con relación al segundo trimestre de la vigencia anterior en COP 56.841.167, por otra parte, en el concepto de indemnización por vacaciones se observó aumento de COP 30.307.075, correspondiente al pago efectuado por este concepto a funcionarios retirados.

**Figura 4. COMPORTAMIENTO RUBROS DE AUSTRERIDAD NÓMINA PLANTA EXTERNA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs 2022**  
Cifras en pesos colombianos



Fuente: SIIF Nación - Ministerio de Relaciones Exteriores

Se observa que los gastos por el concepto de indemnización de vacaciones en planta externa aumentaron con relación al segundo trimestre de 2021 en COP 175.914.513, correspondiente al pago efectuado por este concepto a funcionarios retirados en planta externa.

En atención a las directrices mencionadas en materia de austeridad, la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió comunicación I-GPS-22-004268 del 06 de abril de 2022 con el asunto "Memorando

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 15

General sobre Programación de periodos pendientes de vacaciones” donde se hace alusión al decreto del plan de austeridad del gasto y se dan las directrices sobre la acumulación e interrupción de vacaciones.

### 4.3 CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

#### 4.3.1 PLANTA INTERNA

En este ítem se presentan los gastos por concepto de Apoyo a la gestión, registrados en el rubro presupuestal A-02-02-02-008 *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción*, constituidos por los gastos asociados al pago de contratistas por prestación de servicios en planta interna.

A continuación, se relacionan los gastos generados por los conceptos que integran el apoyo a la gestión en FONRELACIONES y MRE - PLANTA INTERNA para el segundo trimestre de las vigencias 2021 y 2022.

**Tabla 2. APOYO A LA GESTIÓN PLANTA INTERNA 2021 VS 2022**  
Cifras en pesos colombianos

DEPENDENCIA	CONCEPTO	2021	2022	VARIACION
		II TRIM	II TRIM	
FONRELACIONES	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	330.114.333	1.083.174.874	753.060.541
MRE - PLANTA INTERNA		133.412.950	164.863.950	31.451.000
<b>Total</b>		<b>463.527.283</b>	<b>1.248.038.824</b>	<b>784.511.541</b>

Fuente: SIIF NACIÓN II FONDO ROTATORIO DEL MRE – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

#### 4.3.2 PLANTA EXTERNA

A continuación, se enuncia el comportamiento de los giros efectuados desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 para la contratación de personal, específicamente personas jurídicas, teniendo como fundamento la definición de conceptos que se precisan en la Resolución 1134 de 21 de febrero de 2022.

Por el presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el segundo trimestre, se realizaron los pagos que se mencionan a continuación, que corresponde a giros de partidas de los meses de abril, mayo y junio así como giros ocasionales para cubrir los contratos de servicio de mantenimiento, servicio mantenimiento de bienes muebles como maquinaria y equipo, servicio de acarreo, servicio de vigilancia, mantenimiento o apoyo a la gestión, servicios jurídicos, asesoría jurídica y gastos notariales, servicios de consultoría y servicios de gestión, servicios profesionales y técnicos, servicio de cafetería, servicios de instalación y servicio de conductor.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 15

**Tabla 3. APOYO A LA GESTIÓN PLANTA EXTERNA VIGENCIA 2021 VS 2022**  
Cifras en pesos colombianos

DEPENDENCIA	CONCEPTO	2021	2022	VARIACION
		II TRIM	II TRIM	
FONRELACIONES	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	323.297.412	133.472.744	- 189.824.668
	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	371.799.046	4.453.036	- 367.346.010
	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	625.145.038	88.418.443	- 536.726.595
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	191.929.768	32.540.311	- 159.389.457
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	828.627.414	151.269.152	- 677.358.262
	SERVICIOS DE SOPORTE	1.981.562.860	2.199.902.096	218.339.236
	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	64.322.792	23.005.884	- 41.316.908
	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	319.312.307	72.566.850	- 246.745.457
	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	117.590.015	12.023.978	- 105.566.037
	<b>TOTAL</b>	<b>4.823.586.652</b>	<b>2.717.652.494</b>	<b>- 2.105.934.158</b>

Fuente: SIIF NACIÓN II- Fondo Rotatorio del MRE

Tal y como se registra en el cuadro, el concepto más representativo en las Misiones y Oficinas Consulares de Colombia en el exterior es el denominado *Servicio de Soporte*, por el cual, según el numeral 8.3.4 de la Resolución 1134 de 21 de febrero de 2022, las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares registran sus gastos de servicio de seguridad y vigilancia, servicio de aseo y desinfección que se requieran para la conservación de bienes muebles e inmuebles, lavado de vidrios y fachadas, servicio de fumigación, mantenimiento de piscinas, mantenimiento y cuidado de jardines; bajo este concepto puede pagarse el servicio de apoyo administrativo en caso de requerirse con previa aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera.

#### 4.4 MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotario, con relación al mantenimiento de los bienes inmuebles a nivel nacional hace la suscripción de contratos. Para el segundo trimestre de 2021, en el reporte de obligaciones del Fondo Rotatorio del MRE, se identifica el pago de los contratos de mantenimiento que se enuncian a continuación:

- Servicio de soporte mantenimiento preventivo y correctivo para plataforma de equipos de red activo equipos de seguridad UPSDUCCTV sistema de control de acceso, sistema de extinción de incendios y aires acondicionados
- Servicio de mantenimiento preventivo, disponibilidad de atención a eventualidades y correctivo al CCTV para las sedes del Ministerio
- Servicio de mantenimiento preventivo para ascensores marca HOLSTING y GOLDSTAR
- Mantenimiento aires acondicionados sede alterna
- Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los ascensores marca PAANTEC de propiedad del Fondo Rotatorio del MRE ubicados en la casa del Marqués de Valdehoyos

Entretanto, en el segundo trimestre de 2022 se observa el pago de los contratos de mantenimiento que se enuncian a continuación:

Elaboró: Olqa Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 15

- Servicio de mantenimiento preventivo, disponibilidad de atención a eventualidades y correctivos al sistema CCTV, para las sedes del MRE y su Fondo Rotatorio.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos para los (2) dos ascensores marca estilo HOSTING y un ascensor tipo monta libros marca GOLDSTAR equipos de propiedad del Fondo Rotatorio del MRE.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos originales para los aires acondicionados en sede alterna en Cartagena.
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para los ascensores marca OTIS y LG (SIGMA) de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los ascensores marca PAANTEC

En el caso de cambio de sedes a nivel nacional no se observan cambios para el periodo de estudio. Con relación a las sedes de Colombia en el exterior el tema es regulado desde el Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior con la Resolución 7177 de 2018; cuyo fin es el de *recomendar la compra, alquiler y adecuación de inmuebles en las sedes Misionales y Oficinas Consulares acreditadas en el exterior*. Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se han desarrollado cuatro sesiones en las que se trataron los temas que se enuncian a continuación:

**Tabla 4. COMITÉ PARA ASUNTOS DE INMUEBLES EN EL EXTERIOR**

Número de sesión y fecha	Temas tratados
II sesión- 04 de abril de 2022	Cambio sede Consulado en Oranjestad
III sesión – 11 de mayo de 2022	Cambio sede Consulado en Toronto
IV sesión- 24 de mayo de 2022	Cambio residencia Embajada de Colombia en Finlandia, cambio de sede Embajada de Colombia en Irlanda, cambio de sede Consulado de Colombia en Oranjestad.
V sesión- 16 de junio de 2022	Cambio residencia y sede Embajada de Colombia ante el reino de Noruega

Con relación a la adquisición de bienes muebles para planta interna durante el segundo trimestre del 2022 no se identificaron compras.

Mientras que para el caso de la adquisición de bienes muebles en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en Exterior, se evidenciaron los siguientes giros de recursos desde el presupuesto del Fondo Rotatorio del MRE:

**Tabla 5. COMPORTAMIENTO ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES VIGENCIA 2021 vs 2022**  
Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	
Maquinaria y Equipo	75.268.611	84.540.280	9.271.669
Otros Activos Fijos no Clasificados	12.099.522	26.530.436	14.430.914

Fuente: SIIF Nación - Fondo Rotatorio del MRE

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 15

#### 4.5 SUMINISTRO DE TIQUETES Y RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

##### 4.5.1 VIÁTICOS Y MENAJE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Con cargo al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se cancelan los valores correspondientes a los VIÁTICOS Y MENAJE DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR, valores cuyo objetivo es cubrir los costos de ida o regreso del cuerpo diplomático o de los funcionarios asignados en las diferentes misiones diplomáticas y Oficinas consulares en el exterior. Para el segundo trimestre de 2022 el valor pagado por este concepto fue de COP 3.602.094.389; al compararlo con el segundo trimestre de 2021, cuyo valor pagado fue de COP 2.968.051.554, se evidenció un aumento de COP 634.042.835.

**Tabla 6. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**  
Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2022	Variación Absoluta
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	
VIÁTICOS Y MENAJE DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR	2.968.051.554	3.602.094.389	634.042.835

Fuente: SIIF NACIÓN II MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

##### 4.5.2 TIQUETES Y VIÁTICOS FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Con cargo al presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se cancela lo correspondiente a los reconocimientos de transporte terrestre y/o tiquetes para los casos en los cuales a los funcionarios o contratistas se les asigna comisiones al interior del país o en el exterior, además de los VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN para desempeñar actividades inherentes en las misiones en el exterior durante un lapso de tiempo determinado, estos valores son cancelados de acuerdo con la finalidad y tipo de comisión otorgada.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los conceptos del gasto para el pago de tiquetes y viáticos en el segundo trimestre de 2021 y 2022:

**Tabla 7. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**  
Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2022	Variación Absoluta
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	83.057.162	1.341.622.231	1.258.565.069
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	531.178.523	1.849.654.664	1.318.476.141

Fuente: SIIF NACIÓN II FONDO ROTATORIO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Con relación al aumento en el concepto de SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, se debe a que en el reporte de obligaciones SIIF del segundo trimestre se identifican pagos a la agencia de viaje así:

- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS pago el 5 de abril de 2022, por COP 448.529.949, Concepto: TERCER PAGO VIG 2022. FACTURAS FE-30441 y FE-30435
- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS pago el 11 de mayo de 2022, por COP 451.414.107, Concepto: PRIMER PAGO DE LA VIGENCIA 2022 FACTURAS No FE-30737 y FE 30739



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 15

- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS pago el 13 de junio de 2022, por COP 367.293.576, Concepto; SEGUNDO PAGO DE LA VIGENCIA 2022 FACTURAS No FE-31078 Y FE-31079

Del concepto de Viáticos de los funcionarios en Comisión se encuentran los siguientes pagos significativos:

- TERCERA LEGALIZACION Y REEMBOLSO CAJA MENOR N°1; por valor de COP 375.770.624
- CUARTA LEGALIZACIÓN Y REEMBOLSO CAJA MENOR N°1; por valor de COP 404.412.935
- QUINTA LEGALIZACIÓN Y REEMBOLSO DE LA CAJA MENOR No 1; por valor COP 487.790.333
- SEXTA LEGALIZACIÓN Y REEMBOLSO CAJA MENOR No 1; por valor de COP 380.408.749

De otra parte, según la información suministrada por la Dirección de Talento Humano, mediante correo electrónico de 26 de julio de 2022, con relación al número de tiquetes y comisiones durante el segundo trimestre de 2022, se identificó que se expidieron 247 tiquetes nacionales y 572 tiquetes internacionales, incluidos circunscripción y concurrencia; con relación a las comisiones se aprobaron 217 comisiones nacionales y 726 comisiones internacionales (incluidas las comisiones de circunscripción y concurrencia).

**Tabla 8. NÚMERO DE TIQUETES VIGENCIA 2021 VS 2022**

Mes	2021		2022	
	Tiquetes Nacionales	Tiquetes Inter	Tiquetes Nacionales	Tiquetes Inter
abril - junio	137	196	247	572

Fuente: Dirección del Talento Humano

Adicionalmente, se informó que para el periodo se expidieron 810 tiquetes en clase económica y 9 en clase ejecutiva, dando cumplimiento a las políticas de austeridad del gobierno nacional. Es importante mencionar que el número de comisiones y tiquetes que se precisan en la Tabla 8 incluyen las comisiones con ocasión de las elecciones del 29 de mayo y 19 de junio de 2022.

#### 4.6 VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)

Mediante Resolución 0972 del 8 de marzo de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores asignó el uso oficial de los vehículos adscritos a este y su Fondo Rotatorio; en el artículo segundo se menciona lo referente a la custodia de los vehículos durante el fin de semana.

Adicionalmente, en el artículo tercero se define el tope fijo mensual de consumo de combustible así:

1. *Los vehículos asignados a las Direcciones, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo tendrán un tope de setenta y cinco (75) galones, no acumulables de un mes a otro.*

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 15

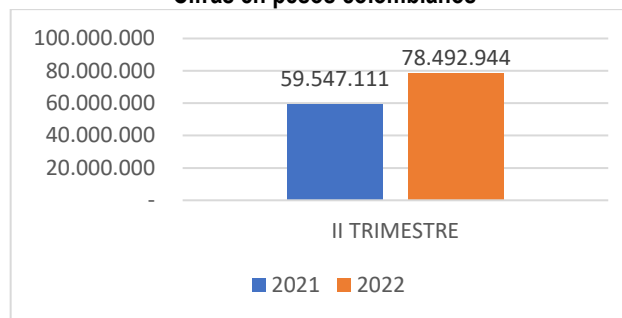
2. Los vehículos asignados al Director del Protocolo, Director de Asuntos Jurídicos Internacionales y al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna, por la naturaleza del servicio y el normal desarrollo de sus funciones, tendrán un tope fijo mensual de noventa y cinco (95) galones, no acumulables de un mes a otro.
3. Los Directores, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo que superen el tope fijo mensual deberán solicitar al Director Administrativo y Financiero, autorización de galones adicionales a través de correo electrónico.

**PARÁGRAFO 1.** En caso que no se genere autorización por el Director Administrativo y Financiero, el costo de los galones adicionales, el citado caso que no se genere autorización por la Dirección Administrativa y Financiera, el costo de los galones adicionales, una vez excedido el tope mensual de combustible, se generará por cuenta del servidor a quien este asignado el vehículo.

**PARÁGRAFO 2.** De lo anterior, se excluyen los vehículos asignados al Ministro de Relaciones Exteriores, las motocicletas de su esquema de seguridad, los vehículos asignados a los Viceministros y el Secretario General, los cuales no tendrán tope máximo de combustible.

En la siguiente gráfica se relacionan los gastos por concepto de GASTOS POR COMBUSTIBLE en el segundo trimestre de 2021 y 2022, registrando un aumento de COP 18.945.833.

**Figura 5. COMBUSTIBLE VEHÍCULOS VIGENCIAS 2021 vs 2022**  
Cifras en pesos colombianos



Fuente: SIF NACIÓN II – Fondo Rotatorio del MRE

En el segundo trimestre de 2022, los conceptos correspondieron a pagos realizados al GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. por el suministro de combustible para el parque automotor propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

#### 4.7 PUBLICIDAD ESTATAL, SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Durante el segundo trimestre de 2022, se relacionan pagos por concepto de SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA DE LA PUBLICACIÓN DENOMINADA "NORMOGRAMA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO"

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 15

**Tabla 9. GASTOS PUBLICACIONES VIGENCIA 2021 VS 2022**  
Cifras en pesos colombianos

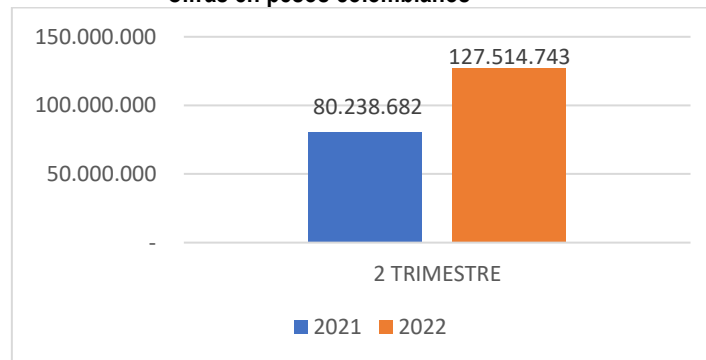
CONCEPTO	2021	2022
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Servicios Jurídicos y Contables	12.396.000	11.178.000
<b>TOTAL</b>	<b>12.396.000</b>	<b>11.178.000</b>

Fuente: SIF NACIÓN II – Fondo Rotatorio del MRE

#### 4.8 PAPELERÍA Y TELEFONÍA.

Por este concepto se registran los pagos correspondientes a la prestación del servicio de impresión y fotocopiado con renta de equipos, suministro de papel, insumos, mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos de los equipos para el normal funcionamiento de las dependencias del MRE y su Fondo Rotatorio.

**Figura 6. COMPORTAMIENTO SERVICIO DE FOTOCOPIADO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 VS 2022**  
Cifras en pesos colombianos



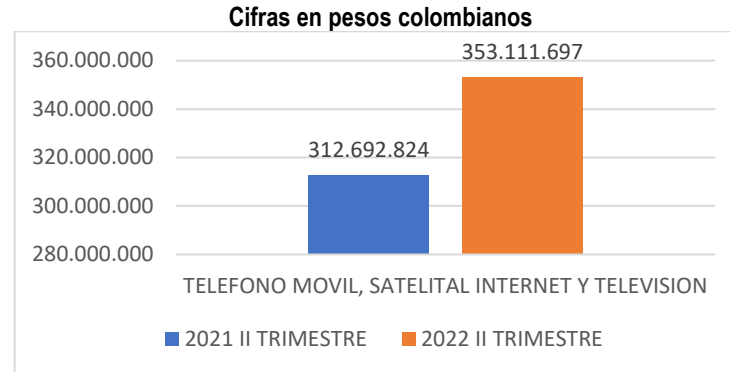
Fuente: SIF Nación - Fondo Rotatorio del MRE

En el segundo trimestre de la vigencia 2022 se registran dos pagos al proveedor *SOLUTION COPY LTDA* con ocasión del contrato 224-2019 el cual es supervisado por el GIT de Servicios Administrativos y cuyo contrato se firmó con vigencias futuras hasta el 31 de julio de 2022.

Con relación al servicio de telefonía se evidencian facturas por el pago de teléfono fijo, móvil, larga distancia nacional e internacional incluido el servicio de internet; en los pagos en el segundo trimestre de 2021 con relación al mismo periodo de la vigencia 2022, se observa aumento en los montos pagados tal y como se muestra en la siguiente grafica.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 15

**Figura 7. COMPORTAMIENTO SERVICIO DE TELEFONÍA PLANTA INTERNA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 VS 2022**



Fuente: SIIF NACIÓN – Fondo Rotatorio del MRE

Adicionalmente, en la revisión de las obligaciones del SIIF se observó que las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior por el concepto de papelería y telefonía presentan el siguiente comportamiento.

**Tabla 10. COMPORTAMIENTO PAPELERÍA Y TELEFONÍA MISIONES EN EL EXTERIOR SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIAS 2021 vs 2022- Cifras en pesos colombianos**

CONCEPTO	2021	2022	Variación
	II TRIM	II TRIM	
PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	135.476.279	8.780.391	- 126.695.888
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	606.771.876	223.152.441	- 383.619.435

Fuente: SIIF Nación - Fondo Rotatorio del MRE

Vale la pena mencionar que de conformidad con el artículo 15 del Decreto 397 de 17 de marzo de 2022, se establece que se deben: “racionalizar llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet, abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel; debiendo desmontar gradualmente los planes o servicios que tengan actualmente contratados, salvo en los casos que señala el literal e”.

#### 4.9 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional y las dependencias responsables se encuentran ejecutando plan de mejoramiento derivado de auditoría externa a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad bajo la norma ISO 14001:2015 realizada en 2019, durante el segundo trimestre de 2022. Se resalta la ejecución de las siguientes actividades:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 15

- Realización de mesa de trabajo con los formuladores de los proyectos de inversión donde se socializó la metodología para la identificación de aspectos e impactos ambientales en los proyectos.
- Mesa de trabajo sobre la revisión y formulación de indicadores ambientales
- Medición de los indicadores en el sistema Suite Visión Empresarial “Apropiación e implementación del Programa de Ahorro y Uso eficiente de Agua, Apropiación e implementación del Programa de Ahorro y Uso eficiente de Energía”

#### 4.10 SERVICIOS PÚBLICOS

El rubro de Servicios Públicos agrupa todos los subcomponentes generadores de gasto relativos al funcionamiento de la entidad, como acueducto y alcantarillado, aseo, energía y gas natural.

En el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de los gastos del segundo trimestre por servicios públicos de la vigencia 2021 con relación a la vigencia 2022, donde se evidencia aumento en los ítems de servicios públicos que paga la entidad por sus sedes a nivel nacional, sin embargo, es pertinente recomendar el cumplimiento de los lineamientos dados en el artículo 19 del Decreto 397 de 17 de marzo de 2022.

**Tabla 11. GASTOS TRIMESTRALES POR SERVICIOS PÚBLICOS PLANTA INTERNA  
VIGENCIA 2021 vs 2022**

Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2022	Variación
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	20.081.917	26.585.457	6.503.540
Energía	230.043.470	300.132.500	70.089.030
Gas Natural	1.358.851	477.916	-880.935
<b>TOTAL GASTOS TRIMESTRALES POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>251.484.238</b>	<b>327.195.873</b>	<b>75.711.635</b>

Fuente: SIIF NACIÓN II FONDO ROTATORIO DEL MRE

En la revisión de las obligaciones del SIIF que se efectuaron a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el concepto de servicios públicos, se observó el siguiente comportamiento para el primer trimestre de 2022 con relación al mismo periodo de la vigencia 2021.

**Tabla 12. GASTOS TRIMESTRALES POR SERVICIOS PÚBLICOS PLANTA EXTERNA  
VIGENCIA 2021 VS 2022**

Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2022	Variación
	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	
Energía, Gas, Agua	711.865.184	185.816.392	-526.048.792
Alcantarillado y Aseo	69.250.519	166.509.384	97.258.865
<b>TOTAL GASTOS TRIMESTRALES POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>781.115.703</b>	<b>352.325.776</b>	<b>-428.789.927</b>

Fuente: SIIF NACIÓN II FONDO ROTATORIO DEL MRE

En la muestra de facturas revisadas para el segundo trimestre del 2022, se observó:

Elaboró: Olqa Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 15

- Factura movistar de la Casa de Marquez de Valdehoyos con cobro de reconexión correspondiente al mes de mayo
- Factura movistar de la Casa de Marquez de Valdehoyos con cobro de mora correspondiente al mes de mayo

**Tabla 13. GASTOS PAGOS DE SERVICIOS PÚBLICOS CON MORA**  
Cifras en pesos colombianos

SEDE	CONCEPTO	VALOR
Casa de Marquez de Valdehoyos	Movistar	27.090
Casa de Marquez de Valdehoyos	Movistar	239
<b>TOTAL GASTO PAGADO POR MORAS Y RECONEXION</b>		<b>27.329</b>

Fuente: Facturas de Servicios Administrativos

Adicionalmente se observó certificación de pagos del mes de junio correspondiente a factura de la Empresa ETB del mes de febrero con una nota que hace referencia a una diferencia en el cobro, señalando que fue ocasionada por un fraude informático a la planta telefónica ocurrido el fin de semana de 13 de agosto de 2021 al 14 de agosto de 2021. Al respecto se indagó con la Coordinación de Servicios Administrativos quien compartió correo del 29 de noviembre de 2021, mediante el cual fue remitido el caso a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología.

## 5. PROCESOS DE COMPRA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Durante el segundo trimestre de 2022, se suscribieron ocho (8) acuerdos marco por el Fondo Rotatorio del MRE.

## 6. PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Oficina de Control Disciplinario Interno informó, mediante correo electrónico del 18 de julio de 2022, que, una vez consultado el sistema de procesos de esa oficina, correspondiente al segundo trimestre de 2022, no se identificaron actuaciones disciplinarias que podrían enmarcarse en incumplimiento de normas de austeridad vigentes.

## 7. SEGUIMIENTO A DIRECTRICES

En cumplimiento de artículo 20 del Decreto 397 de 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió la circular 019 de julio de 2022, con el asunto *Reportes sobre Austeridad del gasto*, por medio de la cual se dan las indicaciones para el reporte semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad.

El Ministerio de Relaciones y su Fondo Rotatorio según lo informado por la Dirección Administrativa y Financiera se realizó el proceso de solicitud de usuario y el respectivo reporte siguiendo las indicaciones de la circular en mención.

## 8. CONCLUSIONES DEL INFORME

La entidad debe continuar ejecutando las medidas establecidas en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022, algunos aspectos relevantes son:

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 15

- Las modificaciones a la planta de personal deben ser a costo cero, artículo 2.
- Racionalizar el reconocimiento y pago de hora extras, así mismo las vacaciones no podrán ser acumuladas ni interrumpidas, artículo 4.
- Las entidades deberán promover y dar prelación a los encuentros virtuales y no presenciales, artículo 6.
- Reducir las comisiones de estudios al interior o exterior del país, artículo 8.
- Privilegiar la virtualidad en la organización y desarrollo de evento oficiales, artículo 11.
- Implementar acciones para el uso de vehículo oficiales, artículo 13.
- Implementar acciones para el uso adecuado de papelería y telefonía, artículo 15.
- Implementar acciones que garanticen la sostenibilidad ambiental, artículo 19.

Es necesario revisar el procedimiento de recibo y cancelación de las facturas de servicios públicos, a fin de evitar el cobro de interés por mora y/o posibles cargos por reconexión; al igual que, revisar los gastos de telefonía, con el fin de buscar alternativas para disminuir los cobros por llamadas nacionales e internacionales.

Es importante continuar adelantando las gestiones pertinentes con relación a la diferencia en el cobro identificado en la factura de ETB del mes de febrero de 2022, correspondiente a fraude informático a la planta telefónica ocurrido el fin de semana de 13 de agosto de 2021 al 14 de agosto de 2021.

Finalmente, en el segundo trimestre de 2022, se observó un aumento en los valores pagados en la mayoría de los ítems objeto de estudio del plan de austeridad; por lo anterior se sugiere reforzar las medidas de ahorro al interior de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

**Equipo auditor:**

*(Original firmado)*

**Andrea Veronica Caicedo Lopez**  
**Segundo secretario**  
**GIT Control Interno de Gestión**

*(Original firmado)*

**Elaida Inés Olier Núñez**  
**Coordinadora (e) GIT Control Interno de Gestión**